

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REFRIGERACION INDUSTRIAL ROJAS
CEPERO HNOS. S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de Marzo del año 2020, en el domicilio de la compañía situado en la calle el Arenal No. 100 panamericana norte kl 12 ½ a las 17H00 horas.

El Presidente dispone que el Secretario verifique la asistencia. El Secretario informa que se encuentra presentes, en forma personal o representados, los accionistas de la compañía, que representan el CIEN por ciento (100) del capital pagado de la compañía.

ACCIONISTAS	Capital Aportado	Número de Acciones	Porcentaje
MARIO ROJAS	48000	48000	80.00%
MARIA VICTORIA ROJAS	12000	12000	20.00%
TOTALES	60.000	60.000	100,00%

El Presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que declara formalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes a esta junta; y que, una vez suscrita se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión.

El Secretario procede con la elaboración de las lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El Presidente dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria.

El Secretario procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REFRIGERACION ROJAS CEPERO HNOS. S.A.

El Presidente de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los socios de la compañía REFRIGERACION ROJAS CEPERO HNOS. S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a efecto el jueves 31 de marzo de 2020, a las 17H00, en el domicilio de la compañía situado en la calle el Arenal No. 100 panamericana norte kl 12 ½, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Resolución sobre el destino de utilidades.
4. Designación del Comisario principal para el año 2019.

Los Estados Financieros, los informes del Gerente General, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de REFRIGERACION ROJAS CEPERO HNOS. S.A., para su conocimiento y estudio.

MARIO ANDRES ROJAS CEPERO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

El Presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2019**

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2019. El presidente de la Compañía informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por los Accionistas de la Compañía. Luego de algunas deliberaciones los Accionistas aprueban dicho informe en su totalidad, esta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2019

- 2. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2019. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone dichos estados financieros a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el sr. Eduardo Suntaxi, mociona que

dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida a votación, esta es aprobada por unanimidad de votos validos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2019. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga al Secretario para que redacte el acta y concede un receso para este fin, indicando que el expediente de esta junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos y poderes.
- b) Los Informes de Gerente General.
- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y,
- d) Copia certificada de esta acta.

3. Resolución sobre las utilidades.

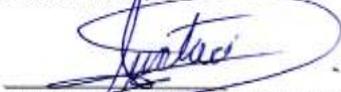
En el periodo actual no se generó utilidad por tal motivo no hay designación de la misma.

4. Designación del Comisario principal para el año 2019.

Puesto en consideración la junta general el cuarto punto del orden del día esta resuelve por unanimidad elegir comisario principal a la Srta. contadora María Fernanda Quishpe para el ejercicio económico del 2019.

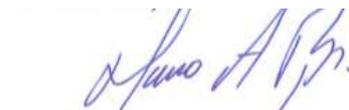
Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El Sr. Eduardo Suntaxi, mociona que la misma sea aprobada sin observaciones. El presidente pone esta moción a conocimiento de la Junta. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica. Se levanta la sesión a las 18H30.

Atentamente,



EDUARDO GIOVANNI SUNTAXI GUALOTUÑA
Representante Legal

SECRETARIO



MARIO ANDRES ROJAS CEPERO
PASP. # PE104302

ACCIONISTA



MARIA VICTORIA ROJAS MARIN

PASP. # AP762482

ACCIONISTA